

## Brindaron charla sobre Trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad (TDAH)

En el Centro Educativo “Dulce Despertar”, dependiente de la Corte Suprema de Justicia, se llevó a cabo el miércoles 26 de julio una charla sobre el Trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad (TDAH). La capacitación estuvo dirigida a docentes de la guardería con el objetivo de instruirlos y prepararlos con soluciones prácticas para afrontar diversas situaciones.

En ese sentido, la licenciada Alicia González, psicóloga de la Dirección de Bienestar de Personal, refirió que el Trastorno de Déficit de Atención por Hiperactividad (TDAH), según el DSM-5 (Manual de Clasificación de Enfermedades Mentales), es un Trastorno del Neuro-desarrollo, que se caracteriza por la inatención y la hiperactividad e impulsividad.

Comentó asimismo, sobre los tipos y los factores a tener en cuenta acerca de la historia del desarrollo, las comorbilidades, las dificultades sociales, las estrategias de intervención en aula para niños con este trastorno y el apoyo conductual positivo.

La charla estuvo organizada por la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección de Bienestar de Personal y la División del Centro Educativo Infantil “Dulce Despertar”.

